

ACTA N° 002-2022-GTA-CR

Siendo 01 de setiembre de 2022, se reunieron de forma virtual los miembros del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República (en adelante Grupo de Trabajo SCI), conformado mediante Resolución N° 075-2021-2022-OM-CR (23.06.2022), encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno:

Miembros del Grupo de Trabajo SCI

- Director General de Administración – presidente
- Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – secretario técnico
- Director General Parlamentario – miembro
- Jefe del Departamento de Recursos Humanos – miembro
- Jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso – miembro
- Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información – miembro
- Jefe del Departamento de Servicios Generales – miembro

ANTECEDENTE

- Reglamento del Comité de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, aprobado con Resolución N° 001-2017-2018-OM/CR (01.08.2017).
- Directiva N° 006-2019-CG/INTEG (15.05.2019) de Contraloría General "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" y modificatorias, que reemplaza a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD (14.05.2016).
- Resolución N° 075-2021-2022-OM-CR (23.06.2022), reconforma el Comité de Control Interno incluyendo a los Departamentos de Tecnologías de la Información y Servicios Generales, y modifica su denominación por "Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República".

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo SCI comunicó a los miembros el siguiente punto de agenda:

AGENDA DE LA SESION

- Revisar y validar el Reglamento del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República.

DESARROLLO DE LA AGENDA

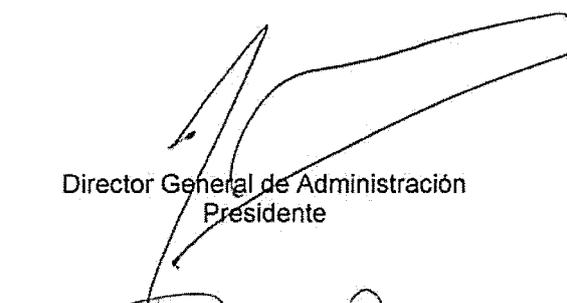
Contando con el quórum correspondiente, la Secretaría Técnica, dio inicio a la reunión virtual, poniendo a disposición de los miembros del Grupo de Trabajo SCI el proyecto Reglamento para su revisión y validación.

Los miembros del Grupo de Trabajo SCI, luego de una amplia deliberación e intercambio de ideas adoptaron los siguientes acuerdos:

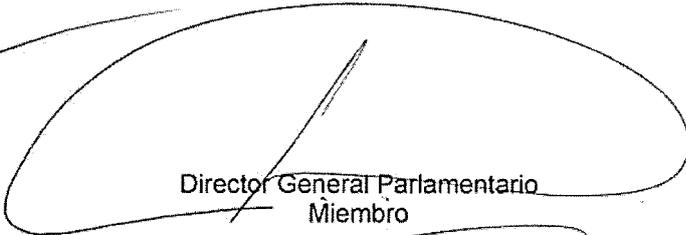
ACUERDOS

1. Validar el Reglamento del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República.
2. Encargar a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo SCI, elevar el informe, el proyecto de reglamento y el proyecto de resolución al Oficial Mayor para su consideración y aprobación.

Siendo 01 de setiembre de 2022, y no habiendo otros asuntos pendientes por tratar se dio por terminada la reunión, dando lectura para la suscripción del Acta en señal de conformidad.



Director General de Administración
Presidente



Director General Parlamentario
Miembro



Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Secretario Técnico



Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Miembro



Jefe de la Oficina Legal y Constitucional de Congreso
Miembro



Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
Miembro



Jefe de Departamento de Servicios Generales
Miembro